



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN (TPL4RRI21), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2021

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo de promoción interna de personal laboral, en la categoría profesional de **Técnico Auxiliar de Administración (TPL4RRI21)**, convocado por Resolución de 26 de abril de 2021, se acuerda convocar a las personas definitivamente admitidas, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el **21 de julio de 2021, a las 12:00 horas**, en la Facultad de Ciencias, Aula Q1 del Módulo de Químicas, ubicada en la planta baja.

Criterios de evaluación del ejercicio:

- El ejercicio constará de **60 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles, siendo solo una de ellas la correcta, **más otras 5** preguntas de idénticas características de **reserva**, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las 60 iniciales.
- El tiempo para la realización del ejercicio será de 50 segundos por pregunta.
- La calificación máxima de este ejercicio será de 35 puntos.
- Las **respuestas erróneas se valorarán negativamente**, restando, en tal caso, una respuesta correcta por cada cuatro de aquéllas.
- Para superarlo será necesario contestar correctamente, al menos, el **60%** de las preguntas del ejercicio, una vez descontadas las que corresponda, en su caso, por respuestas erróneas.

NOTA:

Los/as aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Asimismo deberán ir provistos/as de mascarilla, lápiz y goma de borrar.

Málaga, 1 de julio de 2021
La Secretaria del Tribunal Calificador,

María José Sánchez Fernández